

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXVI.—Número 9.980

Segovia.—Sábado 18 de Enero de 1936

Correspondencia: Apartado 11

## ¡España, por su unidad!

### Azaña y sus aliados quieren retrotraer al país a la época feudal

Ya es conocido el manifiesto del conglomerado que forman el marxismo y las izquierdas españolas. Con estar muy alejados de nuestra concepción política y social todos los puntos del programa de Gobierno de esos elementos, queremos hacer hoy algunas consideraciones en torno al que se refiere a «fomentar las autonomías regionales», pintoresca definición de lo que en términos más precisos es «fomento del separatismo». Porque lo que alienta en un sector catalán, en otro de las Vascongadas y en algún núcleo de otro par de regiones, no es sino un propósito de desgarrar la unidad española. Castelar y Salmerón no eran menos optimistas en cuanto a trocar la República unitaria en República federal, que lo son hoy los firmantes del manifiesto en cuestión, con la notable diferencia de que los primeros se oponían con todo fervor patriótico a las aspiraciones de independencia de los hipotéticos Estados regionales, y los hombres de hoy se alían con los separatistas netos y, lo que es más de lamentar aún, con aquellos que no tienen inconveniente en convertir a nuestro país en colonia de Moscú. Recordemos lo ocurrido cuando se quiso dar vida a la República federal. Proclamaron su autonomía Valencia, Castellón, Alicante, Sevilla, Cádiz, Granada, Jaén, Salamanca, Cartagena y ¡Ecija, Andújar, Tarifa!, ¡Orihuela!, Béjar, etc., etc. Castelar y Salmerón sintieron enfriarse sus entusiasmos federativos por razón de los dolorosos acontecimientos, y el primero hubo de decir: «Antes que republicano, antes que liberal, antes que federal, soy español. Pues no se puede ser federal y español...»

Se pretende por los hombres de la extrema izquierda que nuestro pueblo renuncie a sus glorias, a su historia magnífica escrita con su unidad, para ver esa historia, esas glorias y la personalidad española, hechas jirones por las «nacionalidades» disparatadas que nos recuerdan el sistema de kabilas de los pueblos primitivos.

¡Azaña y demás autonomistas, considerados a sí mismos hombres que van en pos del progreso universal, buscando sus soluciones en la Edad Media! Porque retroceden al feudalismo al propugnar el sistema federal, merced al cual el Poder central será lo que los Estados satélites quieran que sea, de la misma forma que antaño los Reyes eran lo que los señores feudales querían que fuesen. En resumen: unidad destruida, Patria desecha, luchas intestinas de Estado a Estado, de pueblo a pueblo, ni más ni menos que si estuviere vigente una especie de ley de Términos municipales.

Una vez más hemos de acudir al gran patrio Castelar: «Hasta ahora todos somos españoles; dentro de poco no habrá más que catalanes, castellanos, valencianos, aragoneses, etc., etc., (1). ¿De qué va a servir el lazo federal en este país? Este lazo ha de ser la cuerda en que aparezca pendiente ante la vergüenza pública y ante la compasión del mundo, la grande y desdichada nacionalidad española.»

En nuestros días tenemos un testimonio de lo que llegaría a significar la protección desde el Poder a las autonomías regionales: ahí está Cataluña estatutista, rebelándose contra el Poder central.

La unidad nacional, conseguida hace siglos y después de setecientos años de lucha por reconquistar este desdichado suelo, se pone en juego por unos locos o malvados. ¿Nueva invasión de sarracenos? Invasión asiática. ¡España por su unidad y sus glorias!

(1) Y súbditos de Ecija, de Andújar, de Tarifa, ¡de Orihuela!, etc. etc.

## Esta mañana se han reproducido en Madrid los alborotos estudiantiles

Desde uno de los balcones de la Universidad se exhibió una bandera roja. Altercados entre estudiantes de opuesta ideología

Madrid, 18 (3 t.).—Esta mañana se han registrado algunos alborotos estudiantiles.

Las puertas de la Universidad se abrieron con el fin de dar las clases a los alumnos. Estos penetraron en el edificio, previa la presentación del carnet, y entraron después en las aulas respectivas, pero a los pocos momentos empezaban a oírse en los pasillos vivas y mueras que proferían los estudiantes de diversas ideologías. Como los vivas a España y las protestas contra los que estos vivas proferían, arreciaban, se dió orden de suspender las clases de Derecho, que fue transmitida por medio de un tujer. Los alumnos suspendieron su actitud y salieron a la calle. En ésta no se registró ningún incidente.

Poco tiempo después, en los alrededores de la Universidad hubo algunos altercados entre escolares de tendencias diversas, pero sin consecuencia.

Un grupo de estudiantes de la Universidad se dirigió a la Facultad de Medicina, donde estaban dando las clases normalmente. Al grupo de los de la Universidad se sumaron muchos estudiantes de la Facultad de Medicina.

Un grupo de estudiantes de la Universidad se dirigió a la Facultad de Medicina, donde estaban dando las clases normalmente. Al grupo de los de la Universidad se sumaron muchos estudiantes de la Facultad de Medicina.

Un grupo de estudiantes de la Universidad se dirigió a la Facultad de Medicina, donde estaban dando las clases normalmente. Al grupo de los de la Universidad se sumaron muchos estudiantes de la Facultad de Medicina.

**MUTUALIDAD INDUSTRIAL Y MERCANTIL DE SEGOVIA Y SU PROVINCIA**  
Domicilio social: Juan Bravo, 24, pral. Teléfono 268  
Patrono segoviano, ingresa en tu Mutualidad. Contribuye al fomento de las organizaciones provinciales. Encontrarás economía para tus intereses. Administración por patronos segovianos. Organización sanitaria perfecta

**EUGENIO MANZANARES MEDICO**  
Aparato digestivo y Medicina general  
Consulta de tres a cuatro  
MUERTE Y VIDA, 6, BAJO, SEGOVIA

ciones, se mantengan apartados de la contienda electoral, y si por razón de sus cargos fuesen requeridos para intervenir en las operaciones electorales, procuren en todo momento proceder con estricta sujeción a las leyes y disposiciones vigentes en la materia, conservando siempre la más absoluta independencia.

Ello no supone, ni puede suponer, una limitación en el legítimo ejercicio de los derechos ciudadanos, pues como ya decía en el año 33 el Colegio central, «han terminado los tiempos en que el secretario estaba a disposición de los caciques. Creado el Cuerpo, se le da un carácter de independencia absoluta».

## J. Rodríguez Pedreira

Médico puericultor  
Jefe del Servicio de Higiene Infantil, por oposición. Especialista en enfermedades de la infancia  
Consulta: miércoles y jueves de una a tres  
Cronista Lecea, 11. Telf. 107

po, reglada su función y articulados sus deberes y derechos, el secretario cumplirá su deber ciudadano como lo sea más grato; pero profesionalmente deberá atenderse al cumplimiento de las leyes y hacerlas cumplir en cuanto de él dependa.»

A este respecto el Colegio, por conducto de su Junta de gobierno, ejercerá ante los Tribunales las acciones pertinentes para tramitar las denuncias que hasta él lleguen sobre actos contrarios a la ley Electoral realizados por sus colegiados, así como las coacciones de la misma índole, directas o indirectas, que a éstos se hagan por cualquier persona.

Segovia, 17 de Enero de 1936.—El presidente, JUAN A. VELASCO.—El secretario, PASCUAL CARDIEL.»

## AYER EN EL AYUNTAMIENTO

### Se fija el padrón de pobres para el año 1936

Ayer, viernes, en segunda convocatoria, celebró sesión ordinaria la Corporación municipal. Presidió el primer teniente de alcalde señor Muñoz y asistieron los concejales señores Reguera, Sáez, García Combarros, Fernández, Olalla y de Frutos. Por unanimidad, se aprobó el acta de la sesión anterior.

### Gacetas y Boletines

Se da lectura a una disposición del ministerio de la Guerra, publicada en la «Gaceta» del día 12 de los corrientes, disponiendo que la clasificación de mozos para el próximo reemplazo se celebre el día 23 de Febrero, en lugar del día 16, fecha ésta en que tendrán lugar las elecciones.

### Gratuidad

El Ayuntamiento queda enterado de un oficio del director de la Prisión provincial, agradeciendo el donativo hecho por el Ayuntamiento a los reclusos con motivo de las pasadas fiestas de Pascua.

### Fallecimiento

Se da cuenta del fallecimiento del guardia de Arbitrios, Pablo González Iglesias, y se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Corporación.

### Padrón de pobres

Se aprueba el padrón de pobres para el presente año. Figuran en total 478, con la siguiente distribución: primer distrito, 81; segundo, 62; tercero, 149; cuarto, 95, y quinto, 91.

El señor Sáez pregunta si dentro del cupo aprobado, si se presentase algún nuevo caso, podrá prestarse la necesaria asistencia.

El señor Muñoz contesta afirmativamente.

### Dimisión y concurso

Se da cuenta de la dimisión del agente ejecutivo don Félix Hernán Maganto, y de las bases para la provisión de este cargo por concurso.

### Reclamación

Se da cuenta de una reclamación de la cooperadora de la casa número 20 de la calle del Gobernador Fernández Jiménez, doña Máxima Sierra, sobre la alineación en esta calle. Se dice en ella que sólo se cederá el terreno necesario para ensanche de la vía pública, si el Ayuntamiento se compromete a levantar por su cuenta la fachada de la citada casa.

Previos los informes correspondientes, se desestima esta reclamación.

### Ariendo

Se arrienda al industrial don Francisco López Cordero, en la cantidad

## Suscripción para "El Niño Descalzo,"

Suma anterior, 692,75 pesetas.  
Señor gobernador civil, 25 pesetas; hijos de don Fermín Rodríguez, 5; donativos de 0,50, 25,50.  
Suma y sigue, 748,25 pesetas.

Los donativos se reciben en la Administración de este periódico, Corpus, 11.

## El alistamiento de mozos de la capital

En el tablón de anuncios de las Casas Consistoriales de Segovia se halla expuesto el alistamiento, formado por el Ayuntamiento, de los mozos que cumplen veintinueve años de edad desde 1.º de Enero al 31 de Diciembre del presente año.

También se halla expuesta al público la relación de los mozos comprendidos en el alistamiento y cuyo paradero se ignora.

## "La Ciudad y los Campos," aplaza su salida hasta el próximo lunes

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«La dirección de la «Ciudad y los Campos» anuncia a todos los lectores del citado semanario, que se ha dispuesto el aplazamiento de su salida hasta el próximo lunes, con objeto de recoger con todo detalle el resultado de la Asamblea de Acción Popular, que se celebrará mañana domingo, y en la que se hará la designación de candidatos.»

## AYER EN EL AYUNTAMIENTO

### Se fija el padrón de pobres para el año 1936

Ayer, viernes, en segunda convocatoria, celebró sesión ordinaria la Corporación municipal. Presidió el primer teniente de alcalde señor Muñoz y asistieron los concejales señores Reguera, Sáez, García Combarros, Fernández, Olalla y de Frutos. Por unanimidad, se aprobó el acta de la sesión anterior.

### Gacetas y Boletines

Se da lectura a una disposición del ministerio de la Guerra, publicada en la «Gaceta» del día 12 de los corrientes, disponiendo que la clasificación de mozos para el próximo reemplazo se celebre el día 23 de Febrero, en lugar del día 16, fecha ésta en que tendrán lugar las elecciones.

### Gratuidad

El Ayuntamiento queda enterado de un oficio del director de la Prisión provincial, agradeciendo el donativo hecho por el Ayuntamiento a los reclusos con motivo de las pasadas fiestas de Pascua.

### Fallecimiento

Se da cuenta del fallecimiento del guardia de Arbitrios, Pablo González Iglesias, y se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Corporación.

### Padrón de pobres

Se aprueba el padrón de pobres para el presente año. Figuran en total 478, con la siguiente distribución: primer distrito, 81; segundo, 62; tercero, 149; cuarto, 95, y quinto, 91.

El señor Sáez pregunta si dentro del cupo aprobado, si se presentase algún nuevo caso, podrá prestarse la necesaria asistencia.

El señor Muñoz contesta afirmativamente.

### Dimisión y concurso

Se da cuenta de la dimisión del agente ejecutivo don Félix Hernán Maganto, y de las bases para la provisión de este cargo por concurso.

### Reclamación

Se da cuenta de una reclamación de la cooperadora de la casa número 20 de la calle del Gobernador Fernández Jiménez, doña Máxima Sierra, sobre la alineación en esta calle. Se dice en ella que sólo se cederá el terreno necesario para ensanche de la vía pública, si el Ayuntamiento se compromete a levantar por su cuenta la fachada de la citada casa.

Previos los informes correspondientes, se desestima esta reclamación.

### Ariendo

Se arrienda al industrial don Francisco López Cordero, en la cantidad

El alcalde promete atender ambos ruegos.

**Estado de fondos**  
Termina la sesión con la lectura del estado de fondos, que acusa una existencia de 3.279,88 pesetas.

## ¿Sordos y mancos?

Todavía no hemos olvidado la frase de un general de que «los oficiales del Ejército debían ser sordos y mancos» ante las manifestaciones separatistas en Cataluña. Y no lo hemos olvidado porque nuestro patriotismo rechaza con la energía y la violencia necesarias tan inaudito principio y nos manda que allí donde se produzca la injuria, la agresión de palabra o de obra a la Patria, debe ser replicada, con todas las consecuencias, por todo español que se precie de serlo y cualquiera que sea la disciplina en que esté encuadrado.

Ayer, en la Universidad Central, se produjeron protestas de los estudiantes españoles contra los incidentes provocados en Barcelona por los escolares nacionalistas. El grito de ¡Viva España! floreció en el alma de la juventud universitaria, al mismo tiempo que algunos profesores de cuño socialista y un grupo de estudiantes disciplinados a lo «español», proclamaban su solidaridad con los separatistas catalanes, solidaridad mantenida con la amenaza de las armas de fuego.

Siempre hemos estado enfrente de las manifestaciones de carácter político en los recintos universitarios, pero es que en este caso la protesta no tenía ese carácter, sino un sentido patriótico, un signo de protesta contra los que impunemente ofenden a diario a España y a lo español.

El señor ministro de Instrucción pública anuncia «las más severas resoluciones disciplinarias» contra los estudiantes de la Universidad Central que salieron en defensa de los fueros de España, pero no se alude para nada a los profesores y escolares que manifestaron su adhesión a los separatistas catalanes y que en el recinto universitario exhibieron armas de fuego para apoyar sus censurables inclinaciones.

Los estudiantes separatistas de Barcelona se manifestaron—repetidos—contra España. Produce dolor que la actitud de estos elementos no diera lugar a una nota alguna del ministro. Ha sido preciso, para que adopte medidas, que el espíritu de España se manifestase ayer en la Universidad Central, no en trance de provocación, sino en sentido de réplica.

Conviene tener en cuenta, en todo momento, estos lamentables episodios de la vida política nacional.

## El Gobierno fija criterio respecto a la propaganda electoral

Ordenes severas a las autoridades y fuerzas de orden

Madrid, 18 (3,15 t.).—El presidente del Consejo recibió a las dos de la tarde a los informadores políticos, y les hizo las siguientes declaraciones:

—Me he ocupado de las propagandas electorales, y el Gobierno ha fijado criterio para unos y otros partidos políticos con un criterio igual para todos.

La propaganda por «radio» es un instrumento del Estado y una concesión del Gobierno. Sólo podrá ser utilizada por éste. Será absurdo que los órganos oficiales, como la «radio», se utilizasen para combatir al régimen político y al régimen del Estado. De conceder la propaganda por «radio», no podría ser negada ni a los anarquistas ni a los comunistas, precisamente por ese criterio igualitario de que antes hablé.

La propaganda por avión quedará sujeta a normas de la ley y de la Dirección general de Seguridad para el vuelo sobre ciudades.

La Dirección de Seguridad ha mandado ya arrancar carteles que, a parte de ofender al derecho ciudadano por la violencia de sus ataques y dar una triste idea de nuestras luchas políticas, pudiera envolver causas o motivos de alteraciones de orden público, y el Gobierno tiene la obligación de prevenir lo que ni el Código penal ni la ley de Orden público autorizan. Todos los carteles, como ya ha anunciado el gobernador civil, tendrán que ser sellados antes de que se proceda a su fijación, como establece la ley de Imprenta, y no se sellarán los que tengan un carácter bárbaramente agresivo contra personas o partidos.

Se pueden defender ideas y las doc-

trinas, pero sin caer en extremos intencionalmente injuriosos y chabacanos que están en la mente de todos.

Hizo una pausa el señor Portela y agregó:  
—Otro punto. La Guardia civil ha sido objeto de agresiones en estos días. El Gobierno se asocia íntimamente al duelo del benemérito Instituto y al de los familiares de los que cayeron en defensa de la sociedad y de la Patria.

Parece que las dificultades que pone la ley Electoral para la aplicación de sanciones gubernativas, alienta a los criminales para lanzarse a la ca-

denuncia por robo del contenido de una caja de caudales

Don Pablo Delali Hurtado, habitante en la calle del Príncipe de Vergara, número 45, ha denunciado a la Policía que en la calle de la Concordia, número 7, en el Puente de Vallecas, donde tiene unas oficinas, le han robado 5.400 pesetas que guardaba en una caja de caudales y una cartilla de Ahorros del Banco de Bilbao por valor de 500 pesetas.

Además se darán, de acuerdo con la Comisión de festejos, varias gratificaciones a los feriantes que, por medio de espectáculos o puestos públicos que llamen la atención y contribuyan a la animación de la feria, oirezcan pasatiempos y distracciones a los concurrentes

—Por acuerdo del Ayuntamiento: El secretario, Germán Martín Hurtado.

## Cooperativa de compras de Cantimpalos

La Cooperativa de fabricantes de embutidos de Cantimpalos compra carne de cerdo todos los días laborables, y garantiza el peso

En la villa de Turégano

## Una niña atropellada por un automóvil

Turégano, 17.—En ocasión de hallarse probando un coche en la carretera de Segovia a Boceguillas, casco de esta población, el mecánico Agustín Martínez Martínez, tuvo la desgracia de intentar atravesar dicha carretera, a la altura de la esquina de la iglesia la niña Evangelina López Herrero, de siete años, resultando atropellada por el citado vehículo. La indicada criatura sufre lesiones de pronóstico reservado, de las que fué curada por el médico de esta villa.

## SUCESOS EN MADRID

### Cuatro heridos en el vuelco de un automóvil

Madrid, 18 (2,30 t.).—Esta mañana ha volcado en la Glorieta de Quevedo un automóvil particular. A consecuencia del accidente resultó gravemente herido el propietario del coche don Emilio Bravo Alvarez, de treinta años, habitante en la calle de Pozzano, número 28. El señor Bravo era el que conducía el coche. También resultaron heridos los ocupantes del vehículo Concepción Sánchez Pérez, de veintisiete años; Vicente García García, de cuarenta y siete, y Felicidad Fernández Díaz, de treinta y siete. Estos tres últimos sufren lesiones leves.

**LAS CANDELAS**  
GRAN FERIA DE GANADOS  
EN LA  
CIUDAD DE CANTALEJO (SEGOVIA)  
DEL 2 AL 8 DE FEBRERO DE 1936, AMBOS INCLUSIVE

En esta importante feria no se cobra punto ni puesto, y en ella los agentes municipales se encargan de preparar cómodo alojamiento para los feriantes y sus ganados. Todas las reclamaciones de viajeros, lo mismo en fondas que posadas y demás casas de alojamiento, serán atendidas inmediatamente por las autoridades locales. Los puestos públicos se situarán gratuitamente en la plaza de la Constitución

Durante los días de la feria habrá para los forasteros alegres distracciones, como son TEATRO, BAILES PUBLICOS Y ACTUACION DE BANDAS DE MUSICA

Además se darán, de acuerdo con la Comisión de festejos, varias gratificaciones a los feriantes que, por medio de espectáculos o puestos públicos que llamen la atención y contribuyan a la animación de la feria, oirezcan pasatiempos y distracciones a los concurrentes

Todos los feriantes deberán proveer se de la correspondiente guía de Sanidad para su ganado

Cantalejo, 9 de Enero de 1936.—El alcalde, Juan Sanz Diego. —Por acuerdo del Ayuntamiento: El secretario, Germán Martín Hurtado.

CUERPO DE AGENTES COMERCIALES DE SEGOVIA Y SU PROVINCIA

JUNTA GENERAL ORDINARIA

Según citaciones cursadas dentro del plazo reglamentario, se ha convocado para mañana domingo, 19 del actual, a las diez y media de la mañana en primera convocatoria y a las once en segunda, para celebrar Junta general ordinaria, que previene el Reglamento por el cual se rige este Cuerpo, la cual tendrá lugar en el salón de actos de este Colegio, sito en la Cámara Oficial de Comercio, Juan Bravo, 7 y 9, principal.

Como quiera que han de ser tratados asuntos muy importantes para el Cuerpo y además han de proveerse los cargos de presidente, tesorero, contador y un vocal, se ruega encarecidamente a todos los compañeros concurrir a la expresada Junta.

Al propio tiempo y aprovechando la Junta directiva este ruego muy encarecido que hace a todos sus compañeros, para que no dejen de concurrir a la expresada Junta de mañana, advierte a todos ellos que no dejen de presentar las relaciones duplicadas del libro de Ventas (reintegradas las dos con un sello móvil de 0,25 pesetas cada una), antes del día 31 del actual, llevando la fecha de 31 de Diciembre de 1935.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio, para conocimiento de todos, esperando confiadamente ser complacidos.

Segovia, 18 de Enero de 1936.—P. A. de la J. D.: El secretario, CARLOS LOPEZ ALBA.—V. B.: El presidente, VALENTIN DE BURGOS.

El ex ministro de la Gobernación señor De Pablo Blanco protesta contra las injurias al Ejército

Madrid, 18.—El ex ministro de la Gobernación señor De Pablo Blanco ha hecho públicas las siguientes líneas:

«Se ha levantado la censura. En los periódicos llamados de izquierda se desata una feroz campaña de difamación contra todos los Cuerpos e Instituciones armadas de España. Ni la gloria de nuestro Ejército, ni el prestigio bien ganado de la Guardia civil y el Cuerpo de Seguridad y Asalto, ni la heroica inmoliación de tantos servidores del Estado como en Asturias entregaron sus vidas a la perversa criminalidad de quienes debiendo ser sus hermanos fueron sus verdugos; en fin, ni siquiera el más tenue sentimiento de piedad han sido obstáculo para que plumas perversas se cebaran en el honor de nuestro Ejército y esparcieran sobre su actuación represiva las calumnias más soeces y las falsedades más inicuas. Porque no es que en defensa de un ideal de justicia y de reivindicación se hayan denunciado tales o cuales hechos concretos en los que la actuación individual, posiblemente des-

bordada, merezca la sanción de un correctivo; ha sido una campaña sistemática de descrédito, plena de injuria, depresiva para el sentimiento nacional, vergonzosa, antiespañola, con la que unos pocos han pretendido, torpe y villanamente, deshonrar en colectividad a los depositarios de la fuerza pública para lanzar sobre ellos los odios del pueblo y rebajar su moral.

El señor Portela Valladares, que lanzó contra don José María Gil Robles una querrela por si en un mitin dejó de aplicarle o no determinado calificativo a un ministro, que ha lanzado otra querrela sobre mí por haber dado a la publicidad una disparatada orden suya, de la que en su día le pedirá cuentas, como de tantas otras cosas, el Tribunal u organismo competente; el señor presidente del Consejo de ministros, los ministros todos, y especialmente el de la Guerra, abandonando la primordial obligación que sus cargos le imponen, no han adoptado ninguna resolución gubernativa que impidiera o sancionase con toda la energía que el supremo interés de

la Patria exige los desafueros de esa Prensa que se llama española, y que ha hundido su pluma en el cuerpo lacerado de nuestros héroes para escribir con sangre el desprestigio de lo más español que tenemos: el Ejército.

Nada, ni siquiera una protesta formularia y verbal ha puesto el Gobierno al desate de pasiones que durante unos días ha caído sobre el honor de nuestros Institutos armados, que ha debido ser celosa y avaramente defendido por quienes para desgracia de España y la República rigen los destinos de la República y España. Sólo andando el tiempo, cuando ya el clamor popular elevaba su protesta en tonos viriles, se creyó el señor presidente del Consejo de ministros en el deber de decir algo. ¡Y qué palabras dijo, santo Dios! Ni una siquiera destino a reivindicar el buen nombre del Ejército, ni una tampoco a defender a sus componentes de las acusaciones que se le dirigían. Se limitó a dar un buen consejo a los acusadores, haciéndoles comprender que «para la finalidad que persiguen los elementos más destacados de esa campaña y el escándalo que con ello producen, lo que están haciendo es contraproducente».

Así, sin más ni más: ante una campaña de difamación contra el Ejército español al señor presidente del Consejo de ministros de España no se le ocurre sino dar un consejo paternal a los difamadores para que no sigan un camino que es equivocado para sus propias finalidades... Mientras tanto el Gobierno se afanaba en la salvadora ocupación de destituir alcaldes y gestores, ofrecer Ayuntamientos y gobernadores a cambio de actas y rescuitar a la vida política de la República toda una serie de respetables momias, ya olvidadas hasta por sus familiares más cercanos, que no tienen fuerza, ni votos, ni opinión, pero que aspiran, con el favor oficial, a lograr unas actas en las que el Gobierno que las improvisa pueda escudarse contra los golpes que ha de recibir por los desafueros que comete al improvisarlas.

Contra todo ello protesto hoy y me levantaré mañana, haciendo que las Cortes, si en ellas tengo asiento, pidan cuentas y exijan responsabilidades a los que llevan la vida nacional por tan torcidos caminos y tan graves despeñaderos... «El Sindicato Español Universitario, ante los sucesos ocurridos en la mañana de ayer en la Facultad de Derecho, en la que algunos ayudantes hicieron uso de armas de fuego para amedrentar a los estudiantes, hace constar su más enérgica protesta y exige de las autoridades académicas las sanciones correspondientes, con arreglo a las actuales disposiciones ministeriales.

para sus disposiciones, y en este caso el Sindicato Español Universitario, que no puede consentir se pierda más aún el pensamiento nacional de nuestra Universidad, está dispuesto a acudir también a la huelga general en toda España, quizá no tan pacífica como las otras, en la seguridad de que así sirve al engrandecimiento y predominio de la tradicional Universidad española.

Madrid, 17 de Enero de 1936.—El jefe nacional, A. SALAZAR.»

Se piden sanciones contra los profesores que usaron armas en el recinto universitario

«La Federación de Estudiantes Católicos de Madrid, la Agrupación Escolar Tradicionalista y la Sección Escolar de Renovación Española, ante los sucesos desarrollados en la mañana de ayer en la Facultad de Derecho de la Universidad Central, en el curso de los cuales el profesor ayudante de la cátedra de Derecho penal, señor Lafuente, amenazó con una pistola a la masa de los estudiantes que defendía gallardamente la integridad española frente a los ataques de que ha sido recientemente objeto, hace constar:

Primero. Que si censurable es que los estudiantes utilicen las armas en la Universidad, más censurable lo es en los profesores, que, no sólo por su cargo, sino también por la misión tutelar que les está encomendada, deberían proceder con más seriedad.

Segundo. Que existiendo la Orden de 12 de Mayo de 1934, corroborada por la de 9 de Noviembre del mismo año, que sanciona la tenencia de armas dentro de los recintos universitarios, aun con licencia, solicitada del actual ministro, señor Villalobos, autor de esas disposiciones, el cumplimiento de las mismas.

Tercero. Que esa sanción debería hacerse extensiva al señor Ayala, encargado de la Biblioteca (sala de lectura Francisco Giner), que en igual actitud matonesca amenazó con arma blanca a los estudiantes.

Cuarto. Que no tienen la menor participación en el hecho vergonzoso de que un profesor ayudante haya agredido a un compañero estudiante arrojándole un fichero, que quedó totalmente destrozado, siguiendo con ello la costumbre socialista de rubricar las protestas con destrozos en el material científico.

Madrid, 18 de Enero de 1936.»

Protesta del Sindicato Español Universitario

«El Sindicato Español Universitario, ante los sucesos ocurridos en la mañana de ayer en la Facultad de Derecho, en la que algunos ayudantes hicieron uso de armas de fuego para amedrentar a los estudiantes, hace constar su más enérgica protesta y exige de las autoridades académicas las sanciones correspondientes, con arreglo a las actuales disposiciones ministeriales.

El Sindicato hace constar igualmente su protesta contra la agresión que indudablemente realizaron elementos extraños a la Universidad en la persona del decano de la Facultad de Derecho.»

El ministro anuncia imposición de severas resoluciones disciplinarias a los estudiantes

Ha sido publicada la siguiente nota: «En la Universidad se han producido algunos alborotos estudiantiles, con intento de agresión a profesores, que son gloria de la ciencia española y con manifestaciones de carácter político, que el ministerio de Instrucción pública y las autoridades académicas están dispuestas a impedir con las más severas resoluciones disciplinarias.

El ministerio de Instrucción pública lamentaría mucho tener que utilizar este procedimiento para imponer el orden y el trabajo escolar y confiar en el buen sentido de la mayoría de los estudiantes y en el consejo de los padres de familia, para que los Centros de enseñanza sean campo extraño a las contiendas políticas, dedicándose los alumnos a su preparación científica, que es el mejor medio de enaltecer y demostrar el amor a la Patria.»

EN BARCELONA

Colisión entre los estudiantes de Falange Española y los separatistas. Varios contusos

Barcelona, 18.—Ayer, a mediodía, en el bar de la Universidad, lugar frecuentado por los estudiantes adscritos a la Federación Nacional de Estudiantes de Cataluña, se produjo un violentísimo altercado entre aquéllos y un grupo de escolares afiliados a Falange Española, a consecuencia del cual han resultado algunos contusos y el establecimiento con destrozos considerables. El suceso de ayer fue una continuación de los incidentes ocurridos anteaer en el mencionado establecimiento, por haber intentado impedir un grupo de estudiantes que dos de sus compañeros de estudios afiliados a Falange Española leyeran el órgano de dicha organización, «Arriba»; el incidente de anteaer parece que fué la causa de que ayer se concentraran en el citado estableci-

NOVENO ANIVERSARIO LA EXCMA. E ILMA. SEÑORA D.ª Luisa Contreras de Castellarnau Que falleció en Madrid el 20 de Enero de 1927 Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. R. I. P. Su viudo don Joaquín M.ª Castellarnau; hermano político don Fernando de Sagarra; primos, sobrinos y demás parientes, Ruegan a sus amistades que tengan presente en sus oraciones. Las misas que se celebren el día 20, de siete y media a nueve, en el altar del Santo Cristo de la Agonía, de la Catedral; como igualmente en la iglesia de San Miguel, de ocho a once, y las que se celebren en la iglesia de Mozoncillo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Los excelentísimos señores Arzobispos de Valladolid y Burgos y Obispo de Madrid, han concedido indulgencias en la forma de costumbre.

Por falta de público se suspende un mitin socialista. Mancha Real, 17.—En Torrebradilla se organizó un mitin socialista, en el que habían de haberse leído los comunicados provinciales y de Córdoba. A la hora señalada para comenzar el acto no había en el local más que los directivos de la Casa Pueblo y seis vecinos, entre niños y niñas, por lo que los organizadores suspendieron el mitin. Los directivos protestaron ante sus compañeros al ver que no había público regresaron malhumorados a sus puntos de residencia.

Nitrato de Galig. Abre solo en el momento de usarlo. Para consultas técnicas y muestras, dirigirse al CONSULTORIO AGRONÓMICO DE LA Unión Química y Lluch, S. A. Calle El 12 de Abril, 2 - VALLADOLID Agente Regional Leopoldo Arroyo, Segovia

Los republicanos de izquierda piden el 60 por 100 de candidatos

Madrid, 18.—Ayer por la tarde se reunieron en el domicilio de Unión Republicana los señores Azaña, Martínez Barrio, Vidarte y Cordero, quienes se ocuparon del acoplamiento de las candidaturas del Comité de izquierdas que se presentarán en todas las circunscripciones de España. Parece ser que los republicanos piden para ellos el 60 por 100 y el 40 restante para los obreros, con manifiesta preponderancia de los socialistas.

No se sabe si éstos aceptarán

Tal vez, a principios de la próxima semana los trabajos de acoplamiento estén terminados. Entonces, resuelto lo que se refiere a los candidatos que cada partido de la coalición presentará, así como las circunscripciones que les corresponden, los organismos de la alianza elegirán sus candidatos. Las listas definitivas es probable que queden confeccionadas a finales de la semana entrante.

Joe Louis sigue venciendo

Chicago, 18.—Joe Louis ha derrotado a Retzlaff por k. o. en el quinto round.

TEATRO JUAN BRAVO LUNES, 20 DE ENERO Debut de la compañía FIFI MORANO Siete tarde Diez y tres cuarto noche Enorme éxito de risa de MUÑOZ SECA Y PEREZ FERNANDEZ LA PLASMATORIA Siete tarde Diez y tres cuartos BUTACA, 2,10 BUTACA, 1,85

LA ESPAÑA Y LA ANTIESPAÑA

Profesores socialistas de la Universidad Central amenazaron con armas a los estudiantes españolistas

Enérgica y patriótica actitud de las Asociaciones escolares frente a los separatistas y sus cómplices

Dimos cuenta ayer de los incidentes ocurridos en la Universidad Central como protesta contra los promovidos en Barcelona por los estudiantes separatistas.

En el curso de los incidentes en la Universidad Central, algunos estudiantes, de significación izquierdista, tomaron parte por el separatismo de los escolares catalanes y se enfrentaron con sus compañeros. Con este motivo se produjeron diversas colisiones, alentadas por varios profesores y estudiantes de significación socialista, algunos de los cuales sacaron a relucir pistolas y armas blancas, e intentaron agredir a los manifestantes. Entre los que más se distinguieron por esta actitud figuraron los ayudantes del catedrático don Luis Jiménez de Asúa, señores Lafuente y Ayala, el primero de los cuales empuñaba una pistola, y el segundo una navaja.

Parce que en vista de los sucesos desarrollados el decano de la Facultad de Derecho señor Posada, ha presentado la dimisión del cargo.

Protesta de la Federación de Estudiantes Católicos

La Federación de Estudiantes Católicos ha hecho pública la siguiente nota:

Los estudiantes católicos de Madrid, plenamente solidarizados con la protesta general contra los últimos acontecimientos separatistas ocurridos en la Universidad de Barcelona, tienen que hacer constar sus afirma-

ciones sustantivas entusiásticamente hispánicas, bien patentizadas en su actitud de esta mañana en la Facultad de Derecho, sin que ello sea solidarizarse con otras actitudes particulares o políticas accidentales al movimiento.

Asimismo les interesa hacer resaltar que las manifestaciones políticas monárquicas fueron provocadas por las actitudes matonescas de significados elementos socialistas, que ya va siendo hora, por decencia y espíritu universitario, abandonen las funciones docentes que subordinan a bajas pasiones políticas.

Nota de los estudiantes tradicionalistas

«Desde hace unos días reinaba en la Universidad gran efervescencia con motivo de los sucesos ocurridos en Barcelona y por espíritu de solidaridad con la patriótica actitud de los estudiantes de Sevilla. Con este motivo los estudiantes tradicionalistas iniciaron esta mañana la protesta con el reparto de unas hojas contra el separatismo, el socialismo y la masonería, que fueron muy bien acogidas por la masa escolar. Acto seguido, y con la oposición de algún catedrático (el señor Recaséns), se suspendieron las clases, organizándose una manifestación al grito de ¡Viva España! Los estudiantes tradicionalistas colocaron en el balcón un gran cartel de afirmación antirrepublicana, monárquica y españolista, que fué recibido con entusiasmo por el público, salvo

descontadísimo elementos que, al grito de ¡Viva la República! y con los puños en alto, insultaron a la clase escolar, y que fueron enérgicamente disueltos por los estudiantes.

El señor decano ordenó la retirada del cartel, con la protesta de los estudiantes, y dentro del decanato los auxiliares del señor Jiménez Asúa, señores Lafuente y Ayala, empuñaron el primero una pistola y el segundo un arma blanca, intentando agredir a los estudiantes, sin que estas inadmisibles bravatas consiguiesen los efectos que los interesados se proponían conseguir.

Como consecuencia de lo ocurrido, todos los estudiantes patriotas han acordado elevar un escrito de enérgica protesta pidiendo las debidas sanciones, con el propósito decidido de declarar la huelga hasta que este intolerable incidente quede debidamente castigado.»

El Sindicato Español Universitario anuncia la huelga general en toda España

También ha sido publicada la siguiente nota:

«Los estudiantes separatistas catalanes, guiados por quienes la falta de gallardía y dignidad les impide dar la cara, han iniciado de nuevos sus campañas de desmembración nacional.

A los gritos de muera España y viva el 6 de Octubre «catalán», epepeya de cobardía y ruindad, han pedido la reposición del Estatuto, que concede la autonomía separatista a aquella Universidad.

Lo canallesco de la actuación y la pasividad con que las autoridades académicas catalanas han presenciado el ataque a España, creímos sería más que suficiente para merecer del ministro de Instrucción pública la adopción de enérgicas y rápidas medidas.

En esta creencia, el Sindicato Español Universitario se ha abstenido de realizar actuación alguna. Esperábamos y esperamos que el ministro de Instrucción pública se sepa desligar de toda clase de compromisos y obrar en justicia con los que de una manera tan descarada atentan contra la unidad de la Patria y de la enseñanza.

Crear lo contrario sería tanto como suponer que la huelga es considerada por el ministro como medio coactivo

TEATROS JUAN BRAVO Domingo, 19 de Enero ROSITA MORENO, ROAUL ROULIEN y ROMUALDO TIRADO en la preciosa cinta española FOX TE QUIERO CON LOCURA Butaca, siete tarde... 2,10 A las cuatro treinta y diez cuarenta y cinco, butaca... 1,60 CERVANTES Domingo, 19 de Enero En las tres secciones se proyectará la gran cinta en español LOS MISTERIOS DE PARIS La novela de EUGENIO SUÉ llevada a la pantalla magistralmente Butaca, siete tarde... 2,10 A las cuatro treinta y diez cuarenta y cinco, butaca... 1,60

INFORMACION POLITICA

El ministro de la Guerra dice que no se pensó nunca sustituir al general Franco

El ministro de Hacienda da cuenta de la liquidación del presupuesto de 1935

Liquidación provisional del presupuesto de 1935

Madrid, 18 (4 t.)—El ministro de Hacienda, señor Rico Avello, recibió a los periodistas, a quienes amplió las cifras facilitadas ayer a la salida del Consejo de ministros referentes a la liquidación provisional del presupuesto de 1935, que insértemos a continuación: El resumen de los datos provisionales recibidos en la Intervención general de la Administración del Estado, sobre ingresos y gastos y pagos verificados en 1935 hasta 31 de Diciembre, arroja los siguientes resultados: Pagos por todos conceptos verificados en 1935, 4.555.55 millones; ingresos realizados por todos conceptos en 1935, 4.455.59. Exceso de los pagos sobre ingresos, 99,96. Pero como de los expresados ingresos corresponden a Deuda 316,14, el exceso de los pagos sobre recursos ordinarios es de 416,10. Comparados estos resultados con los datos de la previsión, resulta lo siguiente: Ingresos presupuestarios, 4.086,15. Ingresos realizados, 4.455,59. Con una mínima diferencia en más en la realización, de 369,44. Pagos presupuestados, 4.841,15. Pagos realizados, 4.555,55, con una diferencia en menos en la realización, de 285,60. En cuanto a la recaudación de 1935, comparada con la del año anterior, resulta: Ingresos por todos conceptos, en 1935, 4.455,59, de los que corresponden a Deuda 316,14, por lo que la recaudación por recursos ordinarios fué de 4.139,45. Ingresos por todos conceptos en

1934, 4.449,79, de los que corresponden a Deuda 566,59, por lo que la recaudación por recursos ordinarios fué de 3.883,17, con aumento en 1935 de 256,28. Los conceptos de ingresos acusan aumento superior a un millón de pesetas en 1935. Son: Contribución territorial, 19,43. Industria, 4,66. Utilidades, 36,60. Impuesto sobre la renta, 1,91. Derechos reales, 10,99. Impuesto de pagos, 2,70. Patente de automóviles, 6,64. Participación del Estado en los beneficios del Banco de España, 1,07. Timbre, 41,42. Gas y electricidad, 3. Pólvora, 1,22. Gasolina, 4,56. Tabacos, 8,40. Loterías, 24,08. Petróleos, 56,83. Minas de Almadén, 5,45. Los demás recursos ordinarios, 44,42. Los recursos que ofrecen baja superior a un millón de pesetas en 1935 son: Aduana, 6,72. Alcohol, 5,16. Cerrillas, 1,26. Reintegro de Compañías de Ferrocarriles, 3,94. Cuotas militares, 1,45. Después el ministro dijo que había recibido a una Comisión de banqueros, entre los que figuraban los señores Garnica, Ridruejo, Urquijo, Galeinena, Saniz y Figueras. Le entregaron un escrito en el que se piden algunas aclaraciones con respecto al Convenio de pagos con Inglate-

rra, que el señor Rico Avello quedó en estudiar. Preguntado sobre sus propósitos con respecto a conversiones y moneda, contestó que se ocupa de ello, especialmente en lo que se refiere a la situación del Centro de contratación y que se remitía a las manifestaciones que tiene hechas recientemente sobre ambos asuntos. Manifestaciones del general Molero Madrid, 18 (5 t.)—En las primeras horas de la tarde el ministro de la Guerra, general Molero, conversó breves momentos con los periodistas. Uno de éstos preguntó al ministro si podía decirles algo relacionado con unos supuestos arrestos ocurridos en la guarnición de Sevilla. El general Molero dijo que se trataba de un caso de carácter disciplinario, sancionado ya por el jefe de aquella división, sin que tuviera más alcance y trascendencia. Otro informador le interrogó sobre los propósitos de relevo del general Franco del cargo de jefe de Estado Mayor Central del Ejército. —No hay nada de eso. El general Franco continuará de jefe de Estado Mayor Central, donde desempeña a toda satisfacción su cometido y nunca pensó sustituirle en el mencionado puesto. Por último los periodistas desearon saber si tenía proyectada alguna combinación de mandos militares, a lo que el ministro de la Guerra respondió que como no había vacantes más que las jefaturas de la séptima división y de las fuerzas militares de Marruecos, y ellas se hallaban cubiertas provisionalmente, la citada propuesta de mandos no tenía razón de ser, por ahora.

La situación política en Francia ha empeorado París, 18 (3 t.)—Toda la atención de la Prensa se concentra en las decisiones que adopte mañana, domingo, el Comité ejecutivo radical socialista, y los periódicos se preguntan si la dimisión del señor Herriot de su cargo de ministro sin cartera será seguida, con arreglo a las votaciones de dicho Comité, de las de los demás ministros radicales socialistas. Así es —dice «El Martin»— que la suerte del Gabinete está aún en manos del partido radical socialista, ya que hay otros ministros pertenecientes a dicho partido que sólo consentirán en seguir en el Gabinete si aquél les autoriza. El «Petit Journal» cree que si el Comité radical socialista decide la retirada de los ministros, también dimitirán los señores Grossard y Lafont, ministros del Trabajo y de Sanidad. La crisis quedaría abierta y no habría que contar con el señor Laval para solucionarla. El señor Laval preconizaría la formación de un ministerio radical homogéneo, eventualidad que apenas agrada a los radicales. Herriot se avista con Laval París, 18 (4 t.)—A las once y cinco el señor Herriot ha salido del Gabinete del señor Laval. Interrogado por los periodistas sobre la conversación que acababa de celebrar con el presidente del Consejo, el señor Herriot se ha negado a hacer declaración alguna. El ministro de Marina Mercante anuncia también su dimisión París, 18 (4 t.)—El ministro de Marina Mercante ha declarado a los periodistas: —Pueden anunciar que dimitiré al mismo tiempo que el señor Herriot y a la hora escogida por él. Ligo mi suerte a la del ministro sin cartera.

Detalles del combate Joe Louis Retzlaff

Chicago, 18 (2 t.)—El k. o. conseguido anoche por Joe Louis en su combate frente a Retzlaff, ha sido el logrado en menos tiempo desde que dicho boxeador inició su carrera pugilística, pues tan sólo tardó un minuto veinticinco segundos en imponerse sobre Retzlaff. Apenas iniciado el combate, Louis dió a su contrario un tremendo golpe en la cara, haciéndole caer por la cuenta de ocho. Retzlaff consiguió incorporarse, pero Louis le volvió a golpear y de nuevo cayó aquél, quedando en su rincón, de rodillas, y con las manos puestas sobre la lona, en cuya actitud el árbitro dió por terminado el combate con la victoria de Louis por k. o. United Press.

Royo Villanova desplazado de la candidatura de Valladolid

Madrid (6,30 t.)—El señor Royo Villanova manifestó esta tarde en los pasillos del Congreso que había sido desplazado de la candidatura del bloque en Valladolid que, por lo visto, quedará constituida por tres afiliados a la Ceda y uno de Renovación Española. Yo soy un hombre muy modesto —dijo— pero no puedo resignarme a la injusticia que conmigo se comete. Por consiguiente, me presentaré como republicano independiente por Valladolid y solicitaré el voto de mis paisanos. Lo curioso del caso es que me había sido ofrecido un puesto por el bloque en Huesca y yo, seguro de que lo tenía reservado en Valladolid, decliné el ofrecimiento. Los ex diputados y periodistas que escuchaban al señor Royo Villanova le instaron a que presentara su candidatura por Madrid en la seguridad de que saldría triunfante.

Profunda impresión en toda Inglaterra por el estado del Rey Jorge V

El Monarca durmió bien durante la noche Sandringham, 18 (2 t.)—Se informa que el estado del Rey Jorge causa gran inquietud. Se espera que hoy lleguen otros miembros de la familia Real. Se cree que el Rey cogió el enfriamiento de que padece en el curso de un paseo a caballo que dió el miércoles en Sandringham. La noticia de la enfermedad del Rey ha causado honda impresión en toda la nación. Los partes facultativos se esperan con la mayor ansiedad. Un especialista de enfermedades del corazón sale para Sandringham Londres, 18 (1 t.)—El especialista de enfermedades del corazón sir Maurice Gassidy, ha salido en tren con dirección a Sandringham con el fin de asistir al Rey Jorge V. El Rey durmió bien anoche Sandringham, 18 (3 t.)—A las siete de la mañana se anunció que el Rey Jorge había dormido bien durante la noche y que su estado no se había agravado.—UNITED PRESS.

¿Diputados nacionalistas vascos a Roma para entrevistarse con el Papa?

Bilbao, 18 (4 t.)—Dos periódicos de la localidad, uno de una manera puramente objetiva y el otro, «El Liberal», pretenden sacar partido a la noticia desde su posición política. Publican hoy que han salido para Roma los diputados a Cortes nacionalistas Irujo, Aguirre, Careaga, De la Torre y Landaburu, con Basterrechea, del Tribunal de Garantías, y Eizaguirre, y que parece que van a hablar con Su Santidad sobre el momento actual político en España y principalmente en el país vasco.

Se vende un potrillo de tres años, entero. Para tratar, con Agustín García Barreno, en El Espotar.

PENSION CHICLANERO desde 8 pesetas JOSE OLMEDILLAS Avenida Eduardo Dato, 27. Tel. 22013 (Gran Vía).—MADRID

Falleció el obrero que anoche fué agredido en Madrid a tiros

Madrid, 18 (3 t.)—En el Equipo quirúrgico del Centro ha fallecido esta mañana Laureano Montero Serrano, víctima de las heridas que le produjeron ayer dos pistoleros en la calle de Jorge Juan, cuando en unión de un hermano suyo salía de la obra donde trabajaba.

Perra de caza desaparecida

de cuatro meses, nevada, oreja larga, éstas y la cabeza canela, con una raya blanca en la frente. Su dueño en Ramón Rexach, 9, 1.ª, derecha.

La situación política en Francia ha empeorado

París, 18 (3 t.)—Toda la atención de la Prensa se concentra en las decisiones que adopte mañana, domingo, el Comité ejecutivo radical socialista, y los periódicos se preguntan si la dimisión del señor Herriot de su cargo de ministro sin cartera será seguida, con arreglo a las votaciones de dicho Comité, de las de los demás ministros radicales socialistas. Así es —dice «El Martin»— que la suerte del Gabinete está aún en manos del partido radical socialista, ya que hay otros ministros pertenecientes a dicho partido que sólo consentirán en seguir en el Gabinete si aquél les autoriza. El «Petit Journal» cree que si el Comité radical socialista decide la retirada de los ministros, también dimitirán los señores Grossard y Lafont, ministros del Trabajo y de Sanidad. La crisis quedaría abierta y no habría que contar con el señor Laval para solucionarla. El señor Laval preconizaría la formación de un ministerio radical homogéneo, eventualidad que apenas agrada a los radicales. Herriot se avista con Laval París, 18 (4 t.)—A las once y cinco el señor Herriot ha salido del Gabinete del señor Laval. Interrogado por los periodistas sobre la conversación que acababa de celebrar con el presidente del Consejo, el señor Herriot se ha negado a hacer declaración alguna. El ministro de Marina Mercante anuncia también su dimisión París, 18 (4 t.)—El ministro de Marina Mercante ha declarado a los periodistas: —Pueden anunciar que dimitiré al mismo tiempo que el señor Herriot y a la hora escogida por él. Ligo mi suerte a la del ministro sin cartera.

Ha dimitido el Gobierno Salazar

Y el mismo político ha procedido a su reorganización Lisboa, 18 (Urgente)—El Gobierno presidido por el señor Salazar ha presentado la dimisión. El señor Oliveira Salazar ha reorganizado el Gobierno en el que figuran cinco ministros del anterior. Los ministros dimisionarios presentaron oficialmente la dimisión de sus cargos esta tarde a las cuatro. El señor Salazar ha formado el nuevo Gobierno siguiente: Presidencia, Salazar. Negocios Extranjeros, Armando Monteiro. Justicia, Manuel Rodríguez. Agricultura, Rafael Duque. Guerra, Posso D. Souza. Interior, Souza. Comercio, Teca Antonio Pereira. Obras públicas, Mayor Abranjes. Instrucción pública, Carnero Pacheco. Colonias, Viera Machado. Marina, Ortiz y Betancour. El nuevo Gobierno se presentará esta tarde al Presidente.—UNITED PRESS.

En 5.000 calculan los italianos las bajas etíopes

Roma, 18 (3 t.)—Hoy se ha publicado un comunicado oficial, según el cual las bajas sufridas por los etíopes en la batalla que se ha librado, durante varios días cerca de Dolo, asciende hasta el día de ayer a cinco mil. El comunicado agrega que las columnas motorizadas italianas han avanzado doscientos kilómetros desde su base. Las bajas italianas en la ofensiva del general Graziani, hasta ayer inclusive, ascienden a sesenta indígenas y a un oficial italiano muerto. Abisinia dice que los informes son exagerados Addis Abeba, 18 (2 t.)—El Gobierno etíope considera exagerados los informes italianos sobre la batalla de Dolo.—UNITED PRESS.

DE UN ATENTADO SOCIAL

Falleció el obrero que anoche fué agredido en Madrid a tiros

Madrid, 18 (3 t.)—En el Equipo quirúrgico del Centro ha fallecido esta mañana Laureano Montero Serrano, víctima de las heridas que le produjeron ayer dos pistoleros en la calle de Jorge Juan, cuando en unión de un hermano suyo salía de la obra donde trabajaba.

Perra de caza desaparecida

de cuatro meses, nevada, oreja larga, éstas y la cabeza canela, con una raya blanca en la frente. Su dueño en Ramón Rexach, 9, 1.ª, derecha.

Advertisement for DIGESTÓNICO medicine. Includes a drawing of a man and text: 'Cuando su estómago funcione mal... no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recorra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho. En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS'

INFORMACION DE CATALUÑA

Han quedado rotas las negociaciones entre los patronos y los huelguistas de la industria de géneros de punto

Barcelona, 18 (3 t.)—Nos dicen de Tarrasa que la segunda parte de la huelga que afecta a los tres mil obreros de la industria de géneros de punto, no se desarrolló con las mismas normas que caracterizó el conflicto anterior. Se han producido muchas coacciones contra los obreros que quieren reanudar el trabajo, a consecuencia de las cuales se han practicado unas quince detenciones. Parece que se ha roto ya toda clase de negociaciones para llegar a una solución del conflicto, debido a lo cual los patronos y obreros han interrumpido las reuniones que con el indicado objeto venían celebrando.

Detención de varios extremistas

Barcelona, 18 (3 t.)—Han sido detenidos dos sindicalistas y un comunista, en poder de los cuales se ocuparon dos pistolas. Los detenidos han declarado que las armas las consiguieron el 6 de Octubre de 1934 con motivo del levantamiento separatista y que las guardaban en espera de la oportunidad de venderlas.

La vigilancia y servicio de carreteras

Barcelona, 18 (3 t.)—Al recibir a los periodistas el señor Dulo con el dicho que se había avistado con el coronel del 19 Tercio de la Guardia civil, quien ha puesto a su disposición los coches necesarios para atender a la vigilancia y servicio de las carreteras que conducen a esta ciudad. Contestando a preguntas de los informadores dijo que no había ocurrido nada anormal en la Universidad.

Los partidos de derecha y la Lliga catalana

Barcelona, 18 (3 t.)—En el documento que ayer aprobó el Consejo de gobierno de Lliga catalana contestando a los requerimientos de los partidos de derecha para formar un frente antirrevolucionario, además de las condiciones a que ayer nos referimos, proponía que las coaliciones en las provincias de Tarragona, Gerona y Lérida se pacten de acuerdo con el criterio de los jefes locales.

Se vende una vaca suiza del segundo, parida de tres días. Para tratar, con Aniceto Huertas, en Collado Hermoso.

Se vende o se cambia una vaca recién parida del segundo. Para tratar, con Andrés Valverde, en Hontanares.

PENSION ESTRELLA

La casa de los segovianos en Madrid, os ofrece nuestro paisano situada en el mejor sitio de la capital, Carrera de San Jerónimo, 34, 2.ª, esquina a Santa Catalina, quince balcones, baños, ducha, teléfono 28492. Estancia agradable, trato esmerado. Pensión completa, desde 5,50 pesetas. Se sirven cubiertos a precios reducidos.

Se vende coche «Citroën», 11 HP., tipo B, 14, cerrado, de motor recién retificado e instalación nueva, a toda prueba, en el Garage España.

Vendo coche baratísimo 12 HP., para carga y viajeros. Para tratar, en el taller de Pedro Torres, San Clemente, 2, Segovia.

Se vende económico coche 8 HP., a toda prueba, propio propaganda electoral. Para tratar, con José Sáez, en Gutiérrez Muñoz (Avila).

DEL BARBARO ATENTADO DE AYER EN JEREZ

En un encuentro habido entre la fuerza pública y los pistoleros, mueren dos de éstos y un alférez de la Benemérita

Cádiz, 18 (3 t.)—Después del atentado cometido anoche en Jerez de la Frontera, se montó por la Guardia civil un servicio tan perfecto que era imposible la escapatoria de los autores del crimen. En virtud, y como resultado de este servicio, la benemérita supo que los pistoleros habían entrado en Arcos de la Frontera y que se encontraban en un establecimiento de vinos de la localidad.

La descarga que mató al oficial

Conocido esto, el alférez jefe de la Guardia civil de aquella línea, don José Díaz Pérez, acompañado de una pareja y de un guardia municipal, se dirigió a la taberna para capturar a los pistoleros, pero a la entrada del establecimiento los malhechores hicieron una descarga hirviendo al alférez en el vientre, a consecuencia de lo cual murió inmediatamente.

Mueren dos pistoleros

Los guardias que acompañaban al alférez repelieron la agresión, matando a dos de los pistoleros e hiriendo al tercero de gravedad.

Declara el pistolero herido

El herido declaró que, efectivamente, ellos habían sido los autores del atentado cometido en la tarde anterior en Jerez de la Frontera y que precisamente él había sido el que mató al obrero víctima del atentado. Ha salido para Jerez el teniente coronel jefe de la Guardia civil de la Comandancia.

El gobernador saldrá mañana para asistir en Jerez al entierro del obrero muerto y en Arcos de la Frontera al del alférez de la Guardia civil, que

ATRACO AL CAJERO DE UN SINDICATO DE RIEGO EN LORCA

Lorca, 18 (11 m.)—Cuando se retiraba a su domicilio el cajero del Sindicato de Riegos y administrador de los condados de San Julián, don Carlos Fernández de Capel Chico de Guzmán, le salieron al paso dos individuos que poniéndole un revólver cerca de la sien y un puñal en el vientre le desvalijaron, llevándose una cadena de oro, un bolsillo de plata conteniendo 60 pesetas, el encendedor, las llaves del domicilio y caja del Sindicato y la cartera. Parece que los atracadores estaban enterados de que dicho cajero llevaba encima una fuerte cantidad para unos pagos que se dirigía a hacer, pero se dió la circunstancia favorable de que la persona que tenía que percibir el dinero, lo había recibido de manos del señor Fernández de Capel horas antes.

DETENCION DEL PRESUNTO AUTOR DE UNA AGRESION

Bilbao, 18 (4 t.)—En Galdácano, en la mañana de hoy, ha sido detenido Esteban Arteaga, otro de los presuntos autores de la agresión sufrida por Pedro Sagarduy, que falleció a consecuencia de ellas en el Hospital de Bilbao.

DETENCION DE UN ENCUBRIDOR DE PISTOLEROS

Valencia, 18 (5 t.)—La Guardia civil detuvo esta mañana en el pueblo de Museros a un individuo llamado Vicente Peña, que ha tenido cobijados en una vivienda de la huerta a los atracadores de la estación de Puig, José Sauri San Vicente, autor del disparo que mató al factor de la estación Eduardo Torres, que se hace llamar Roque Provencio, junto con su esposa, ocupándose una pistola arrebatada a un guardia hace más de un año. Este individuo está también complicado en el asalto al Banco de Jerez. Este servicio ha sido llevado a cabo por el teniente coronel de la Guardia civil de la zona exterior señor Ceda y el capitán del mismo Cuerpo señor Torres.

Sustitución de Ayuntamientos

Reponen a unos concejales procesados por malversación de fondos

Lugo, 18 (11 m.)—En el pueblo de Sober ha sido repuesta la Corporación municipal, que fué suspendida anteriormente y está procesada por malversación de fondos. El día 7 del actual se presentó en dicho Ayuntamiento el delegado gubernativo con orden de reponer a los concejales que habían sido suspendidos y están procesados por el mencionado delito, disponiendo el cese de los interinos que los venían sustituyendo. Dicha orden no pudo cumplimentarse entonces por no comparecer los interesados a tomar posesión.

Los concejales repuestos no proceden de la elección de 12 de Abril de 1931, sino de otra posterior, por haber sido anulada la primera.

El señor De Pablo Blanco ante el Juzgado

A la salida hace manifestaciones Madrid, 18 (6,45 t.)—Esta tarde compareció el señor De Pablo Blanco ante el Juzgado para declarar en el sumario que contra él se instruye por supuesto delito de desacato al presidente del Consejo de ministros. El señor De Pablo manifestó a los periodistas en el Congreso que se había declarado autor del escrito que ha originado la incoación del sumario, ratificándose en sus conceptos y en la intención con que lo redactó. Ha sostenido que los hechos por él afirmados son absolutamente verí-

HERNIAS ¿Cómo pueden curarse?

Los más insignes cirujanos que han estudiado sin prejuicios esta cuestión, afirman rotundamente que la HERNIA, aun en los adultos, es susceptible de ser curada bajo la acción de un buen APARATO. Pero para que se pueda dar propiamente el nombre de APARATO a un medio de contención es menester que no la deje salir, ni en todo ni en parte, desde el primer momento. No hace falta discurrir mucho para comprender que ninguno de los vendajes o bragueros que se ven expuestos en los escaparates puede satisfacer tal exigencia. Sólo se logra, en efecto, cuando se sabe construirlos teniendo en cuenta lo complejo de cada caso, como es en sí y en sus principales relaciones, lo cual requiere, naturalmente, determinados conocimientos y una técnica especial. Deben, pues, rehusarse como inútiles cuantos se anuncian profusamente, pero sin aquella garantía. Así lo aconseja hasta el sentido común. Nosotros no servimos nunca un APARATO de nuestra invención sin que veamos antes al herniado y estudiemos todo lo referente a su dolencia, que el ortopéutico debe conocer cuando lo es en realidad; pues no creemos que nuestra profesión consista en comerciar con bragueros fabricados en serie. En cambio, salimos siempre fiadores de lo que es fundamental para poder conseguir resultados curativos, de una CONTENCION HERNIARIA PERMANENTE, renunciando a cobrar nuestro trabajo en el supuesto de no obtenerla. Y aceptamos este compromiso por grandes que sean los volúmenes de las HERNIAS y las dificultades que presenten, aun tratándose de recidivadas, de eventuales consecutivas, de aquéllas que aparecen nuevamente después de haber sido operadas, cosa que ocurre con harta frecuencia. Recibimos visitas en

SEGOVIA, el día 22 del actual mes de Enero, desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde, en el hotel COMERCIO EUROPEO Y en CUELLAR, el día 23 del actual, en el hotel LA CASTELLANA. Toda la correspondencia diríjase con estas señas. Señor don JERÓNIMO FARRÉ GABINETE ORTOPEDICO Marqués de Valdeiglesias, 5.—MADRID

AGITACION Y PERTURBACION SOCIAL

## Un obrero muerto a tiros y el jefe de la Guardia municipal y un guardia civil de Jerez gravísimamente heridos

Otro obrero, en Madrid, herido también de extrema gravedad en agresión de carácter social

Madrid, 18.—A última hora de la tarde de ayer, cuando se disponía a entrar en una obra de la calle de Jorge Juan el obrero Laureano Montero, de cuarenta y tres años, soltero, dos individuos que sin duda iban siguiéndole, hicieron sobre él varios disparos. Cometida la agresión desaparecieron.

El herido fué recogido por varios transeúntes y trasladado a la Casa de Socorro sucursal del distrito del Congreso, donde los médicos procedieron a practicarle una cura de urgencia. El infortunado obrero sufría dos heridas de bala de carácter gravísimo. No pudo prestar declaración ante el juez, a quien se dió cuenta momentos después de ocurrir la agresión. La víctima fué identificado por un hermano suyo.

La Policía practica activas gestiones para lograr la detención de los autores del hecho. Se tiene la impresión que se trata de un suceso de carácter social.

Por las pesquisas realizadas por la Policía, se sabe que hace poco tiempo declararon la huelga todos los operarios de la obra de la calle de Jorge Juan, en su mayoría afectos a la C. N. T. y a la U. G. T. El patrono, entonces, decidió sustituir a este personal por obreros afectos a Falange y libres. Ni la víctima ni su hermano pertenecían ahora a ninguna organización obrera.

A última hora de la madrugada, el herido continuaba gravísimo.

Madrid, 18.—El señor Portela Valladares dijo a los informadores al salir de la Presidencia:

—Nada, señores; porque ya les supongo enterados de la visita que me ha hecho el señor Alba, quien me habló de la reunión de la Diputación permanente de las Cortes.

—¿Se ha acordado la fecha en que se reunirá?

—No, porque aun tengo que mandar varios asuntos para unirlos a los que ya hay, y luego fijaremos la fecha. Después de esto no he tenido más que el despacho ordinario de visitas, como se dice ahora.

—¿Está acordado cuándo se celebrará Consejo de ministros?

—Todavía no; pero creo que nos reuniremos el próximo lunes. Esperamos que estén hechos varios decretos para echarlos a la calle.

—Hoy ha habido otro crimen—dijo un periodista.

—Otro, no—contestó el señor Portela—. Un crimen. Y parece que ya está aclarado el origen del suceso. Se sabe que es un pleito local: un pleito concreto. Veremos de ponerlo remedio, porque aunque bastante se ha adelantado, no quiere decir que no haya que hacer más.

Barcelona, 18.—El juez especial, señor Bellón, que instruye el sumario derivado de la denuncia Strauss, continuó ayer tarde las diligencias, recibiendo declaración a don Joaquín Gasa, que se ratificó en las que prestó anteriormente. Seguidamente declaró el montador de la máquina Straperlo, que estuvo al servicio de Strauss, llamado César Espiga, quien parece ser que manifestó que fué el encargado de montar la máquina en Madrid, en Sitges, en Formentor y en San Sebastián, como antes lo había hecho en los países donde funcionó. Según informes, se refirió a las relaciones que Strauss tuvo en esta ciudad con algunas de las personas por él denunciadas, agregando que él es-

tuvo presente en las entrevistas y que creía a Strauss incapaz de dar dinero a nadie, ya que aunque tenía fama de rico, se administraba ordenadamente. El declarante dijo que en San Sebastián solamente se jugó unas horas; en Formentor, nueve días, y que en Sitges no se jugó oficialmente.

Refiriéndose a las actividades de Strauss a partir del momento que abandonó España, dijo saber que aquél estuvo preso en Bruselas, de donde desapareció al ser puesto en libertad provisional, burlando al amigo que salió fiador; dice que en la vista que se celebró en Bruselas el día 20 de Diciembre Strauss fué condenado.

**PILA VD. SIEMPRE**

HELLESE'S PILAS ELECTRICAS PARA RADIO TIMBRE TELEFONO ALUMBRADO PORTATIL

POR LOS NEGOCIOS DE JUEGO

### Declaraciones del montador de la máquina Straperlo

Barcelona, 18.—El juez especial, señor Bellón, que instruye el sumario derivado de la denuncia Strauss, continuó ayer tarde las diligencias, recibiendo declaración a don Joaquín Gasa, que se ratificó en las que prestó anteriormente. Seguidamente declaró el montador de la máquina Straperlo, que estuvo al servicio de Strauss, llamado César Espiga, quien parece ser que manifestó que fué el encargado de montar la máquina en Madrid, en Sitges, en Formentor y en San Sebastián, como antes lo había hecho en los países donde funcionó. Según informes, se refirió a las relaciones que Strauss tuvo en esta ciudad con algunas de las personas por él denunciadas, agregando que él es-

### La Diputación permanente y el origen de un crimen

Madrid, 18.—El señor Portela Valladares dijo a los informadores al salir de la Presidencia:

—Nada, señores; porque ya les supongo enterados de la visita que me ha hecho el señor Alba, quien me habló de la reunión de la Diputación permanente de las Cortes.

—¿Se ha acordado la fecha en que se reunirá?

—No, porque aun tengo que mandar varios asuntos para unirlos a los que ya hay, y luego fijaremos la fecha. Después de esto no he tenido más que el despacho ordinario de visitas, como se dice ahora.

—¿Está acordado cuándo se celebrará Consejo de ministros?

—Todavía no; pero creo que nos reuniremos el próximo lunes. Esperamos que estén hechos varios decretos para echarlos a la calle.

—Hoy ha habido otro crimen—dijo un periodista.

—Otro, no—contestó el señor Portela—. Un crimen. Y parece que ya está aclarado el origen del suceso. Se sabe que es un pleito local: un pleito concreto. Veremos de ponerlo remedio, porque aunque bastante se ha adelantado, no quiere decir que no haya que hacer más.

### De la muerte del niño Lindberg

Nueva York, 17.—El periódico «New York American» publica, en gruesos caracteres, la noticia de que la solución del enigma que rodea el asunto Lindberg es ahora inminente.

El periódico asegura que el gobernador Hoffmann ha decidido aplazar la ejecución de Hauptmann porque ha recibido una información confi-

dencial del detective encargado de la encuesta, el cual parece haber comprobado que el niño fué raptado por un polaco originario de Rusia. Este hombre habla el alemán corrientemente, y con el mismo acento que Hauptmann.

Durante toda la noche última los grafólogos han trabajado febrilmente y han llegado a la conclusión de una semejanza chocante entre la escritura de este polaco y la figura sobre los billetes pidiendo el rescate.

**PEDRO DOMEQO**

VINOS Y COÑAC JEREZ

Representante *Jorge Aranda*

### CENTRO SEGOVIANO DE MADRID

El próximo viernes, día 24, a las siete y media de la tarde, tendrá lugar en el Centro Segoviano de Madrid la conferencia correspondiente al mes de Enero, a cargo del notable escritor don Luis Astrana Marín, que versará sobre las «Mujeres de Shakespeare».

### II. «FIESTA DEL NIÑO»

Organizada por el Centro Segoviano, a beneficio de los niños hijos de paisanos necesitados residentes en Madrid, se celebrará el siguiente festival, el día 6 de Febrero.

### PROGRAMA PRIMERA PARTE

- 1.º Significación y ofrenda de la fiesta, por el señor presidente del Centro.
- 2.º «Un cuento para niños», por el ilustre escritor Antoniorrobles.
- 3.º Lectura de poesías por el notable primer actor don Arturo de la Riva.

### SEGUNDA PARTE

Estreno, por el Cuadro artístico del Centro, del apropiado en un acto, dividido en tres cuadros y un epílogo, obra de ambiente segoviano, premiada en el concurso organizado para esta fiesta, original de don Julián de Torresano y Vázquez, titulada «El niño que amaba los libros».

### TERCERA PARTE

- 1.º Actuación de nuestro paisano el ilustre artista Agapito Marazuela, que dará a conocer parte del célebre «Cancionero castellano», premiado en el Concurso nacional de música, celebrado el año 1932.
- 2.º La precoz bailarina de la compañía B. A. T., María del Carmen Vivo.
- 3.º La notabilísima bailarina Nines Marian.
- 4.º La imponderable estrella de la canción Ofelia de Aragón.
- 5.º Y la no menos imponderable canzonetista, Carmen Flores.

### La C. N. T. de Barcelona dice que el manifiesto republicano marxista humilla a la clase trabajadora

Barcelona, 17.—«Solidaridad Obrera», órgano de la C. N. T., termina el comentario que dedica al manifiesto del frente republicano-marxista, con los siguientes párrafos:

«La Confederación Nacional del Trabajo mantiene dignamente su posición». Su nombre no figura en ese manifiesto que humilla y envilece a quienes se dicen representantes de la clase trabajadora. Queremos la derogación definitiva de las leyes de Vagos y maleantes, de Orden público, la de 8 de Abril y todas aquellas otras que oprimen al proletariado. Mientras estas leyes existan, aunque las apliquen en nombre de la «democracia», el pueblo estará sometido a la explotación y a la tiranía.

Ni manifiestos ni pactos con los partidos políticos. Acción directa del proletariado con sus organizaciones de combate. En ellas lucharán con eficacia por su verdadera emancipación. Mediten sobre ello todos los trabajadores de España.»

### Unico huésped

Se cede hermosa habitación con mucho sol, sitio céntrico. Razón, en la Administración de este periódico.

**VIVEROS SEOANEZ**  
LA BAÑEZA (LEON)  
ARBOLES FRUTALES  
CATALOGOS GRATIS  
Para pedidos: **JOSE SEOANEZ**  
LA BAÑEZA (LEON)

### SEGOVIA RELIGIOSO

#### En los Padres Franciscanos

La Archicofradía del Perpetuo Socorro celebrará mañana sus cultos mensuales en la siguiente forma: por la mañana, comunión general en la misa de nueve, y por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., rezo de la estación, corona seráfica, trisagio cantado, súplicas a la Santísima Virgen, reserva y salve popular.

#### En los Padres Carmelitas

El domingo próximo, día 19, celebrará su fiesta mensual la V. O. T. Semana devota y visita domiciliaria de la Virgen del Carmen.

Por la tarde, a las cuatro, habrá exposición, rosario, plática, reserva y procesión, terminando con la despedida.

#### En los Padres Misioneros

Día 19.—A las cinco de la tarde, exposición de S. D. M., rosario, visita, los misterios de la Santa Infancia y adoración del Niño Jesús.

#### En la Santísima Trinidad

Mañana, como tercer domingo de mes, corresponde la misa de comunión y ejercicio propio de las Hijas de María y señoritas de Acción Católica de esta feligresía, en honor de su Patrona Inmaculada. La misa de comunión con plática adecuada será a las nueve. El ejercicio de la tarde, a las cinco y media.

Las misas son los días de fiesta, a las ocho, nueve y diez. Los días de labor, a las ocho y nueve.

El rosario, a las cinco y media. La catequesis, los miércoles y viernes, a continuación del rosario, y los domingos, después de la misa de diez.

El sábado, día 25, comienza la novena a Nuestra Señora de las Candelas.

#### Se vende

vaca de leche del primer año, con su chota de marca o se cambia por vaca del segundo, recién parida. Informará Ramiro Moreno, en Sangarcía.

**¡PANADEROS! Con el FRIO en su homo será pesado el trabajo, porque la subida de la MASA es más lenta. Prevéngase usted y empiece seguidamente a trabajar con LEVADURA PRENSADA MARCA "DANUBIO", y elaborará su pan en menos de TRES HORAS. Si no sabe usted cómo se emplea, consulte al REPRESENTANTE DON ANTONIO SERRANO VALLEJO CALLE JUAN BRAVO, 7 y 9 APARTADO NUM. 12.—SEGOVIA**

**SEÑORITAS... La longaniza de LUENGO es riquísima**

Saben ustedes el crecido número de alumnas que cuenta en corte y confección **ACADEMIA BARRERA LUENGO** (Facilita patronés) SAN JUAN 11, SEGUNDO

**"LA LECHERA" TRANSPORTES (ENTRE SEGOVIA Y MADRID)**

Se reciben encargos en **MADRID** PLAZA DE LA CEBADA, 3 Teléfono 77124 Hora de salida: 5 de la tarde

**SEGOVIA** JOSE ZORRILLA, NUM. 63 Teléfono 256 Hora de salida: 7 1/2 mañana

**Desee el alquiler de una cuadra o similar para tener un caballo y tres perros, en sitio cerca, barrio San Martín. Ofertas, Doña Juana, 1, señor Pérez Escorial.**

**Se venden dos vacas suizas, una parida y otra abocada a partir del tercero o se cambia por novilla. Para tratar, con Celedonio Gómez, en Cantimpalos.**

**A LOS HERNIADOS EL CONOCIDO ORTOPEDICO «HERNIUS», EN SEGOVIA**

Donde recibirá gustoso a los que deseen encontrar el rápido alivio a sus dolencias con el famoso **Super compresor HERNIUS Automático** (patentado), el más perfecto, científico y eficaz que existe y se conoce, **HERNIUS** gran resolutivo ideal, creado para vencer las hernias más difíciles hasta su total desaparición, triunfa siempre donde todo lo demás fracasa. No lleva trabas ni tirantes bajo nalgas, no oprime, cómodo, ligero e invisible, permite los más rudos trabajos sin recordar jamás la hernia (por antigua y voluminosa que sea) convirtiendo los enfermos en seres perfectos, robustos, sanos y optimistas como antes de herniarse.

Si quiere acabar rápidamente con los peligros de su hernia, visite con toda confianza al conocido ortopedico en **SEGOVIA**, el lunes, día 20 de Enero en el Hotel Comercio Europeo, de nueve de la mañana a cinco de la tarde, solamente

**IMPORTANTE.**—Nuestro agente especialista recibirá gratis en **AVILA**, el martes, día 21 de Enero, en el Hotel Inglés

Casa central: Gabinete Ortopédico **HERNIUS** Rambla Cataluña, 34, **BARCELONA**

**LA SEGOVIANA**  
Fábrica de baldosín  
**Ramos y García**  
Sucesores de **Manuel Gómez**  
Plaza de El Salvador, 16

**EL MEJOR ARCADIAN NITRATO**

**OTRO NUEVO OBSEQUIO 48 Bicicletas para niño, 240 balones de fútbol**

que hace la casa del inmejorable papel de fumar **"ZIG-ZAG"**, a los hijos de los fumadores. (Para la Península y Baleares)

En cada provincia, los seis concursantes que remitan mayor número de cabezas de Zuavo o fajas de blocks (estas se cuentan por seis), obtendrán, el primero, una bonita bicicleta y los cinco siguientes un magnífico balón. Las cubiertas recogidas del suelo no las admitimos. El concurso terminará el 30 de Abril 1936. Todos los envíos, con las señas claramente puestas, podrán dirigirse a cualquiera de los depositarios de la marca

**HIJOS DE MOLINER** Apartado 59 VALLADOLID

**DOLORES DE ARALUCE** Pelota, 9 BILBAO